



ICM INSTITUTO DE CULTURA
del Municipio de Chihuahua
Oficina: Subdirección Administrativa
No. de Oficio: ADM-SP-19/2024.
Chihuahua, Chihuahua de 17 Junio de 2024.

C. MARÍA FERNANDA BENCOMO ARVIZO
DIRECTORA DEL INSTITUTO DE CULTURA DEL MUNICIPIO DE CHIHUAHUA
PRESENTE.-

Por este conducto, me permito informar a usted de la suficiencia presupuestal en la siguiente partida:

"3381 Servicio de vigilancia G.Corrente" por un monto de \$169,000.00
(Ciento sesenta y nueve mil pesos 00/100 M.N.), recurso que se utilizará
para la siguiente contratación:

- Contratación del Servicio de Vigilancia para el mes de julio en las oficinas y diversas áreas del Instituto de Cultura del Municipio de Chihuahua por un monto de \$168,500.00 (Ciento sesenta y ocho mil quinientos pesos 00/100 M.N.) impuesto al valor agregado incluido.

Clave Presupuestal	Monto
101-111-101-3381-1	\$169,000.00

Agradeciendo de antemano su apoyo, quedo de Usted.

ATENTAMENTE

C. Gabriela Guadalupe Andrade Raigoza
Subdirectora Administrativa y Finanzas del
Instituto De Cultura del Municipio de Chihuahua

"2024, Año de Felipe Carrillo Benemérito del Proletariado, Revolucionario y Defensor del Mayab" "2024, Año del Bicentenario de la Fundación del Estado de Chihuahua"